



«Azucarera Ebro Agrícolas» cede a Salobreña las instalaciones de la antigua fábrica Ron Bermúdez

La Azucarera Ebro Agrícolas ha firmado un convenio con el Ayuntamiento de Salobreña para la cesión gratuita de las instalaciones donde estaba ubicada la antigua fábrica de Ron Bermúdez, a la salida de la localidad, en la carretera nacional 340. La cesión afecta a una de las tres naves de que consta el complejo fabril -en principio la de mayor superficie- con el fin de destinarla a almacén de vehículos municipales y material de limpieza.

El convenio suscrito dejará de surtir efectos cuando la Azucarera Ebro Agrícolas necesite utilizar la nave cedida, aunque deberá comunicarlo al Ayuntamiento con una antelación de dos meses a fin de que

proceda a la retirada de los vehículos y enseres allí almacenados. Además, el Consistorio de Salobreña, según las estipulaciones que han firmado las partes, se compromete a suscribir las correspondientes pólizas de seguro que cubran posibles riesgos, tanto para la actividad como para las propias instalaciones.

El concejal responsable del área de limpieza, Miguel Castaño González, está a la espera de tener las llaves para visitar el inmueble y comprobar su estado de conservación. Será entonces cuando se decida qué tipo de obras de adaptación hay que realizar en su interior.

La cesión acordada tiene, en

todo caso, fecha de caducidad, ya que, según la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Salobreña, los terrenos donde se ubica la antigua Ron Bermúdez pasarán a ser de uso residencial y turístico -hasta ahora tenían la calificación de urbano industrial- con dos plantas de altura, un aprovechamiento del 0,6 y la cesión del 10% del aprovechamiento medio. La Sociedad, a cambio, se compromete a construir un paso subterráneo en la carretera nacional 340, presupuestado entre 30 y 50 millones de pesetas y a aportar otros diez millones para la rehabilitación de la 'Casa Colorá', que pasará a propiedad municipal.